INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 24 de febrero de 2021.-

NOTA GAL/DOP Nº 126/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la aprobación del procedimiento que corresponde a la **Contratación por la Vía de la Excepción N° 100/20 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS" ID: 388.642.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	RUC	Monto Adjudicado
JCM PHARMA S.A.	80012855-9	685.000.000
ALL-MED IMPORTACION - EXPORTACION	740281-3	4.657.960.000
PROSALUD FARMA S.A.	80033584-8	20.520.000

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Resolución de Adjudicación.-
- Informe de Comité de Evaluación.-
- El Contrato Suscripto Escaneado.-
- Cuadro Comparativo de Precios.-
- Notificación a Oferentes.-
- CDP.-
- Dictamen.-

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Justo Fredy Lugo A.
Aux. Administrativo
Dpto Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Escaneado con CamScanner